

Relación provisional de personas excluidas del procedimiento de acreditación de competencias profesionales según Resolución 29/2021, en la cualificación profesional **AFD096_2 Socorrismo en instalaciones acuáticas**¹:

Número	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Causa de Exclusión
1	***6501*R	Alcuaz Rodríguez, Iker	Horas insuficientes de formación relacionada con la cualificación
2	***0343*V	Artieda Cadena, Rebeca	Falta documentación: <ul style="list-style-type: none"> Informe de Vida Laboral: El certificado que aporta es el de cotizaciones, no informe de vida laboral El certificado de empresa no contiene fechas
3	***3500*C	Basterra Baztan, Marta	No acreditar fehacientemente o no poseer experiencia laboral suficiente en el ejercicio de la profesión relacionada con la(s) unidad(es) de competencia
4	***2987*K	Benages Medioroz, Jorge Inacio	Horas insuficientes de formación relacionada con la cualificación en los últimos 10 años
5	***6189*X	Burgos Carrascón, Alicia	No acreditar fehacientemente o no poseer experiencia laboral suficiente en el ejercicio de la profesión relacionada con la(s) unidad(es) de competencia
6	***4209*M	De Miguel Fernandez-Villa, Cristina	Varios de los certificados de empresa que aporta no especifican el puesto ni funciones que desempeña
7	***1070*X	Dominguez Nuño, Guillermo	No acreditar fehacientemente o no poseer experiencia laboral suficiente en el ejercicio de la profesión relacionada con la(s) unidad(es) de competencia
8	***1009*Y	Duque Zabalza, Claudia	Horas insuficientes de formación relacionada con la cualificación
9	***3861*M	Itoiz Blasco, Garazi	Certificado de empresa erróneo.
10	***4128*T	Marcalain Burusco, Javier	No cumple requisito de edad para entrar en el PEAC
11	***1400*B	Neira Carrasco, Lidia	Falta documentación: <ul style="list-style-type: none"> Certificado de empresa

¹ De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal serán tratados por el Departamento de Educación, en su carácter de «responsable», e incorporados a la actividad de tratamiento «Gestión de la acreditación de competencias profesionales». Asimismo, le informamos de que puede ejercitar sus derechos, cuando procedan, mediante instancia dirigida al Departamento de Educación, Av/ Santo Domingo, 8, 31001 Pamplona. Puede consultar información adicional en la página web <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/proteccion-de-datos>, en el apartado de “Información sobre protección de datos personales”.

20220803_ListaProvis_Excludixs_AFD096_2

Número	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Causa de Exclusión
12	***2477*W	Terrón Beramendi, Itsaso	No acreditar fehacientemente o no poseer experiencia laboral suficiente en el ejercicio de la profesión relacionada con la(s) unidad(es) de competencia. Certificado de empresa erróneo

Las personas incluidas en esta lista pueden presentar una reclamación dirigida a la Sección de Cualificaciones y Orientación Profesional del Departamento de Educación antes de las 13:59 horas del 10 de agosto de 2022. Las formas de presentación son:

- Correo electrónico a la dirección acredita.cuali@navarra.es
- Registro general electrónico